

CTA CON/Pre
(1992) 04 a ej.2 [694] 4-4-92

BIBLIOTECA DE LOS
TRABAJADORES
ARGENTINOS - CTA
(BITA-CTA)

ENCUENTRO SINDICAL

HACIA EL CONGRESO
DE LOS TRABAJADORES
ARGENTINOS

CTA

**PARA VOLVER A CREER
QUE ES POSIBLE UNA
SOCIEDAD MAS JUSTA**

**PARA QUE NUESTRA
DIGNIDAD SE PONGA
EN MARCHA**

ROSARIO

4 DE ABRIL DE 1992

DECLARACION

Desde la ciudad de Rosario, en la Pcia. de Santa Fé, las Organizaciones Sindicales, Agrupaciones Gremiales y Delegados presentes, hacemos un llamado al Pueblo Argentino en su conjunto, y en particular a los compañeros Trabajadores, para que juntos enfrentemos decididamente el modelo de la Argentina postrada que desde el gobierno y los poderes de turno se intenta imponer.

Es este el primer compromiso que aquí asumimos los Trabajadores:

Protagonizar solidariamente los Conflictos Sociales que son consecuencia directa de las Políticas de Ajuste salvaje de este gobierno, cuyo análisis realizáramos en los primeros dos documentos surgidos del Encuentro Sindical efectuado en Burzaco, Pcia. de Buenos Aires, el pasado 17 de diciembre de 1991.

Los argentinos comenzamos a ser cada día más concientes respecto a que la imposición de este modelo de país trae aparejadas las siguientes consecuencias.

1) Involución productiva: Con sus

secuelas de cierres de fuentes de trabajo y desocupación, efecto natural de una reconversión de carácter reaccionario y antipopular, que tiene víctimas (trabajadores y el pueblo en general) pero también beneficiarios.

2) Congelamiento salarial: Los trabajadores sufrimos el cumpleaños de la estabilidad con una quita del ya magro poder adquisitivo a consecuencia de la inflación anual.

3) Quiebra del sistema público de Salud: Con sus lógicas secuelas en materia de incremento de la mortalidad infantil y desarrollo descontrolado de todo tipo de epidemias que, como la del Cólera, creáramos definitivamente desterradas.

4) Eliminación, vía reconversión de la educación pública: Junto al correlato de la frustración intelectual de la gran mayoría de nuestros chicos y jóvenes.

5) Inseguridad jurídica: Como efecto lógico de la Subordinación del PODER JUDICIAL a los dictados del Ejecutivo.

6) Desarticulación de todo tipo de mecanismo de promoción cultural y afirmación de tendencias legislativas que no contemplan la defensa de nuestra cultura en sus diversas expresiones.

7) Eliminación lisa y llana del Sistema de Previsión Social, lo cual supone un presente de abandono absoluto para nuestros Jubilados y un futuro incierto para la gran mayoría de nuestra comunidad.

8) Desmantelamiento del Sistema de Defensa Nacional y consecuente pérdida de la soberanía frente a la desintegración económica y geográfica de nuestro territorio.

9) Entrega total del Patrimonio Nacional (Aerolíneas Argentinas, Teléfonos y Comunicaciones, Gas del Estado, YPF, Sistema Eléctrico Nacional, Parques Nacionales, Obras Sanitarias, Puertos, Ferrocarriles, desmantelamiento de la Banca Pública, etc.) con el natural correlato de pérdidas en el poder decisorio de la Nación.

LA UNIDAD

Ante esta realidad que paulatinamente comienza a ser evidente para más y más argentinos, sólo quedan dos opciones:

- Administrar las fuerzas para acomodarse a esta oscura situación ó...

- Resistir en la convicción de que la construcción de otro modelo de país aún es posible en nuestra Patria.

Optamos decidida y esperanzadamente por esta última.

Concientes de que ningún sector social podrá por sí solo encarar esta gesta patriótica, asumimos el compromiso de construir la UNIDAD DE LOS TRABAJADORES como aporte a la conformación del movimiento político y social que hoy precisa el País para avanzar en el camino reparador de tantas injusticias y frustraciones. Esta UNIDAD no se construye en los pasillos de los ministerios ni en congresos oficialistas. La UNIDAD se

construye con el accionar solidario por encima de partidismos o sectarismos, para la defensa consecuente de las FUENTES DE TRABAJO, EL NIVEL SALARIAL, EL SISTEMA PREVISIONAL, LA SALUD, LA VIVIENDA, LA EDUCACION Y EL PATRIMONIO NACIONAL.

Este nuevo espacio de UNIDAD DE LOS TRABAJADORES se plantea como independiente de los partidos políticos, del Estado y de los patrones: por lo tanto AUTONOMO. Así lo ofrecemos hoy desde su misma fundación, al conjunto de los sectores comunitarios como espacio de referencia sindical para una estrategia de poder nacional, capaz de transformar en demandas políticas los conflictos sociales concretos que cotidianamente sacuden a nuestro Pueblo.

En este sentido, nuestra preocupación central es lograr que este nuevo espacio sindical se constituya en herra-

mienta eficaz y abierta al resto de la comunidad, para transformar en políticamente productiva la resistencia fragmentada pero cotidiana y sistemática de tantos compatriotas castigados por las políticas gubernamentales. Es necesario terminar ya con la soledad que envuelve a todos los que sufren las consecuencias del MODELO DE PAIS que se intenta implantar rompiendo el SILENCIO ORGANIZATIVO en el que hace largo tiempo ya estamos sumergidos.

Transformar en productiva la resistencia de nuestra gente supone en principio, estar dispuestos a incorporar nuevas formas de expresión y organización capaces de dar respuestas a los conflictos actuales, con el aporte de coordinación y potenciación que los mismos requieran.

Muy particularmente en el terreno Sindical nuestra organización, libre ya de la tutela paralizante del estado neoliberal

y sin huecas referencias partidarias, debe realizar el esfuerzo de repensar la forma gremial tradicional de construcción, adecuando y creando nuevas formas y métodos de organización y de lucha, de estilo y de conducción. En este sentido, las estrategias de resistencia comunitarias constituyen claves de un funcionamiento sindical que asume sus límites para vincularse con el resto de las organizaciones sociales. Por otra parte, vincular la organi-

zación de los trabajadores con los bloques productivos que presenta la economía nacional tomando en cuenta a su vez el carácter diversificado e internacionalizado de los grupos Empresariales, constituyen una orientación importante a los efectos de recuperar poder frente a los conflictos. Así los trabajadores deberán tener respuestas eficientes ante un grupo patronal que intenta reemplazar la producción de un establecimiento por la de otro de su

misma propiedad ubicado en otra localidad.

Con nuestra movilización y presencia en todos los conflictos sociales nacionalizaremos nuestras demandas y propuestas construyendo el nuevo movimiento de UNIDAD que precisamos.

En este marco, los Trabajadores y todo el Pueblo, serán artífices de su propio destino y nunca más los instrumentos de la ambición de nadie.

RESOLUCION

Este Segundo Encuentro Sindical asume la responsabilidad de poner en marcha nuestra dignidad de argentinos y trabajadores afirmados en el compromiso de luchar por nuestros sueños y nuestra necesidad de trabajo, educación, salud y producción.

De este modo y como tributo a estos propósitos y anhelos resolvemos:

1) Convocar en el término máximo de 180 días al CONGRESO DE LOS TRABAJADORES ARGENTINOS como paso decisivo en la conformación orgánica unificada de las representaciones sindicales identificadas con los principios y propósitos aquí expuestos. En el mismo término, y previo a la realización del Congreso, se promoverá la realización de encuentros preparatorios en cada regional y se convocará a una jornada de debate nacional en la Pcia. de Córdoba, el próximo 29 de mayo.

2) NOMBRAR una MESA NACIONAL PROVISORIA que tenga como función primordial la organización del CONGRESO DE LOS TRABAJADORES ARGENTINOS y la realización efectiva de los puntos resueltos en este Segundo Encuentro Sindical.

En esta Mesa estarán representados los Sindicatos Nacionales adheridos, las Organizaciones Nacionales de Jubilados y Desocupados, las Regionales adheridas a las Agrupaciones Sindicales nacionalmente constituidas.

3) Definición de un órgano de PRENSA propio, de carácter periódico y nacional.

4) La convocatoria a otras Organizaciones Gremiales hermanas que no cumplan con el modelo de sindicalismo progubernamental que aglutinan dirigentes y estructuras pero desprecian las necesidades de los trabajadores.

5) La convocatoria a otros sectores sociales, culturales, estudiantiles, profesionales y empresariales a movilizarnos y constituirmos en torno a los siguientes ejes:

SALUD - EDUCACION - JUSTICIA - VIVIENDA - PREVISION - NIÑOS Y JUVENTUD - CULTURA - REINDUSTRIALIZACION.

6) La convocatoria a constituirmos, a partir de lo aquí acordado y resuelto, en todas las regiones del país en base a los ejes previamente señalados.

Nuestra organización como trabajadores tendrá validez en tanto sepamos nutrirnos en las mejores tradiciones de lucha del Movimiento Obrero Argentino y darnos las formas organizativas territoriales más eficaces y representativas para encarar este patriótico desafío que desde aquí protagonizaremos.

7) Definir una estrategia con los sectores del empresariado nacional a los efectos de plantear líneas de trabajo en común que permitan afrontar las actuales políticas de apertura global sobre nuestras economías. Líneas que también deben permitirnos evitar los efectos negativos que una pseudo integración (MERCOSUR) puede tener sobre los pequeños y medianos empresarios, las economías regionales y los trabajadores.

8) Promover, junto a las restantes organizaciones sociales, estrategias de unificación de recursos en pos de garantizar medios de comunicación propios que permitan compensar el actual proceso de concentración de la información en manos de los sectores dominantes, alentando a su vez formas alternativas de comunicación.

En tal sentido, el plenario se expresa en contra del proyecto de Ley de Radiodifusión enviado por el Ejecutivo al Congreso Nacional, por considerarlo opuesto

a los principios de libre expresión y el derecho a la información, y reclama un debate amplio de todos los sectores involucrados.

9) Confluir, junto a los sectores del pensamiento nacional y todas las expresiones de origen diverso que defienden los intereses de la clase trabajadora y el pueblo, en el diseño de un aparato de investigación y formación que sustenten teóricamente la firme decisión política de hacer posible un país más justo.

10) La prioridad de nuestras relaciones políticas y sindicales exteriores pasarán por los lazos de fraternidad que nos unen con las organizaciones gremiales de AMERICA LATINA. Esto sin desmedro alguno por la amistad con las Organizaciones Sindicales de otros continentes.

11) La puesta en marcha de nuestra dignidad significa estar dispuestos a movilizarnos por todas las regiones, convocando a marchar con los trabajadores a todos los sectores de la vida nacional interesados en recuperar el país que nos merecemos vivir.

Esta marcha nacional se iniciará el PROXIMO 1º DE MAYO EN LA CIUDAD DE CORRIENTES, participando de la misma solidariamente delegaciones de Organizaciones Sindicales de AMERICA LATINA víctimas también del ajuste neoliberal.

A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA PATRIA

A TODOS LOS ARGENTINOS
Estamos convocados a marchar juntos en la conciencia de que nuestros dolores nos son impuestos, pero que nuestro destino de hombres libres depende de nosotros.

MESA NACIONAL PROVISORIA

El Encuentro Sindical de Rosario, como resultado de un amplio debate designó la Mesa Nacional Provisoria que conducirá el proceso hacia la realización del Congreso de los Trabajadores Argentinos. Dicha Mesa quedó compuesta por:

CAYO S. AYALA (Sind. Arg. Obreros Navales)

VICTOR DE GENARO (ATE)

MARY SANCHEZ (CTERA)

EDUARDO OTERO (Fed. Vialidad Nacional)

ELIDO VESCHI (Asoc. Pers. Dir. Ferrocarriles)

EDUARDO FERNANDEZ NOVOA (Fed. Judicial Arg.)

PEDRO WASIESJKO (Sind. Neumático)

ROBERTO MILLER (Sind. Ind. Cinematográfica)

ALBERTO PICCININI (CGT- Villa Constitución)

EDGARDO QUIROGA (CGT-San Lorenzo)

AMANCIO PAFUNDI y JOSE ZARATE (Plenario de Org. de Jubilados)

Integran la Mesa las Organizaciones Nacionales y Regionales constituídas participantes del Encuentro, además de una representación por los Jubilados. Quedan por designar los compañeros en representación del plenario de Agrupaciones Sindicales y de las Organizaciones de Desocupados, estos últimos una vez que se constituyan a nivel nacional. Integrará la Mesa, además, toda representación sindical nacional que se incorpore a este movimiento.

Participaron del Encuentro de Rosario 1571 dirigentes de 20 provincias, en representación de 10 organizaciones nacionales, 122 sindicatos de base y 38 comisiones internas, pertenecientes a los siguientes sectores:

**ESTATALES - EDUCACION - FERROVIARIOS - OBREROS NAVALES -
METALURGICOS - JUDICIALES - CERAMISTAS - PRENSA - TELEFONICOS - LUZ Y FUERZA - MOSAISTAS - MUNICIPALES - PAPELEROS -
BANCARIOS - DGI - PROPAGANDA MEDICA - SUPERVISORES METALURGICOS - NO DOCENTES - JABONEROS - GRAFICOS - DOCENTES
UNIVERSITARIOS - PUBLICIDAD - SANIDAD - OBREROS DEL PESCADO -
GASTRONOMICOS - TRANVIARIOS - PETROLEROS - GAS DEL ESTADO -
CANILLITAS - ESTIBADORES - OBRAS SANITARIAS - CONSTRUCCION -
NEUMATICO - VIALIDAD NACIONAL - PERSONAL AERONAUTICO -
TECNICOS DE VUELO - INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA.**